

# EL REGIONAL

ORGANO DE LA COMISION TRADICIONALISTA  
DIARIO DE LA MAÑANA  
Fundado en 1.º de Enero de 1897 por Don Eugenio Chornet Mesquida (Q. E. P. D.)  
TELEFONO NUMERO 724

Redaccion, Administracion e Imprenta calle del Mar 111

## HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE TRENES EN VALENCIA

FERROCARRILES DEL NORTE.										VALENCIA A ALBERIQUE				LINEA DE ARAGON				SOCIEDAD VALENCIANA DE TRANVIAS																			
Madrid		Játiva.		Cullera.		Denia.		Onteniente.		Utiel.		Barcelona.		Castellón.		Alberique.		Torrente.		Liria.		Manises.		Liria.		Paterna.		Bétera.		Moncada.		Rafaelbuñol.		Valencia		Gruo	
Salidas	Llegda.	Salidas	Llegda.	Salidas	Llegda.	Salidas	Llegda.	Salidas	Llegda.	Salidas	Llegda.	Salidas	Llegda.	Salidas	Llegda.	Salidas	Llegda.	Salidas	Llegda.	Salidas	Llegda.	Salidas	Llegda.	Salidas	Llegda.	Salidas	Llegda.	Salidas	Llegda.	Salidas	Llegda.	Salidas	Llegda.	Salidas	Llegda.		
2:40	8:26m	6:46l	8:26m	6:46m	8:26m	6:46m	12:05l	6:46m	12:05l	6:46m	12:05l	6:46m	12:05l	6:46m	12:05l	6:46m	12:05l	6:46m	12:05l	6:46m	12:05l	6:46m	12:05l	6:46m	12:05l	6:46m	12:05l	6:46m	12:05l	6:46m	12:05l	6:46m	12:05l	6:46m	12:05l		

**PARA FIESTAS DE NAVIDAD**  
**HORNO-PASTELERIA DE SAN FRANCISCO**  
**ANTONIO MARTI**  
 BAJADA DE SAN FRANCISCO, NUM. 28  
 Elaboración extraordinaria para estos días.  
 Gran variedad en novedades.

**MARIANO GERARDO**  
 CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO  
 Paz, 7, entresuelo, derecha  
 Compra y venta de toda clase de valores del Estado y locales.  
 Cobro de Votaciones y negociaciones de Letras sobre la plaza, Península y Extranjero.  
 Intervención en las operaciones del Banco de España, Caja de Ahorros y Crédito Lyonnais.  
 Teléfono 440

**ADVERTENCIA IMPORTANTE**  
 Rogamos a todos los suscriptores que adeuden a la administración de este periódico el importe de más de un trimestre, se pongan al corriente de sus débitos antes de finalizar el año actual. De lo contrario nos veremos obligados a darles de baja al comenzar el año próximo.

**EN FIRME**  
 Los periódicos ministeriales en general vienen con motivo de la muerte, mejor dicho, del asesinato del inolvidable teniente coronel de ingenieros D. Joaquín Ruiz, vienen decimos sacando deducciones en provecho propio y atacando a los periódicos de oposición de una manera descarada.

La prensa carlista nada tiene que retratar de lo que hasta hoy lleva dicho, su actitud hoy como el primer día de la insurrección respondiendo a los deseos del Augusto desterrado de Venecia y reflejando aspiraciones de los innumerables españoles que la leen, no ha variado ni un ápice.

Enemiga fué de la implantación de la autonomía antes de llevarse a cabo, enemiga fué al implantarla, quien tenía autoridad para ello, protestó cual debía de aquel acto que implicaba una debilidad vergonzosa, y enemiga es hoy.

Por eso puede de una manera muy desembrada decir su modo de pensar.  
 No le sucede lo que al *Imparcial*, por ejemplo, que dice, alaba al ministerio Sagasta por haber implantado ese bochornoso régimen; por más que sea enemigo de él.

Nosotros no, nosotros continuamos diciendo que la concesión de esas autonomías, constituyen en primer lugar un golpe de estado, y después obedecen a una imposición de la fuerza, y al deseo de complacer a los verdaderos mambises, a los ángulo sajones que habitan en los Estados Unidos.

No hemos tenido necesidad de que un bravo y pundonoroso oficial del ejército español pagase con su vida la confianza que pudieron inspirarle los infames que a mansalva asesinan, para elevar nuestra voz; no, lo venimos haciendo un día y otro día, un mes y otro mes, un año y otro año, venimos diciendo desde que principió la guerra, cual es la misión del ejército en aquella campaña.

Es por tanto prematuro cuanto se hable de disolución de Cortes, ni de fecha de elecciones.  
 Los periódicos, ya que no tienen noticias las inventan.  
 Al género de las inventadas, pertenece la de que el Sr. López Puigcerver no asistiría al Consejo de ministros de esta tarde por tener enferma de gravedad una de sus hijas.  
 No se ha celebrado Consejo, y por esto no ha ido el ministro de Hacienda. De haberse verificado en la presidencia, como se había dicho, no hubiera faltado el Sr. Puigcerver, porque la enfermedad de su hija ha sido viruela tan benigna que no le ha producido ni la más ligera fiebre.  
 Es pues cierto que en el Consejo que mañana celebrarán los ministros con el regente, el ministro de Hacienda dará cuenta de sus trabajos para la operación de crédito que tiene ultimada.

*E. Bermúdez.*

**El Regionalismo**  
 I.  
 Tribuno, que pasa por elocuente y sabio para unos sin que haya pasado nunca para otros de compuesto abigarrado de vanidades huera y extravagancias incoherentes, ha dicho del regionalismo que es una de las enfermedades de las sociedades modernas y que se necesita estar loco para defender el regionalismo mientras arden en el territorio español las guerras separatistas y criminales de Cuba y Filipinas. Y verdaderamente, toda dureza es poca para censurar a los masones filibusteros y separatistas que intentan desgarrar el mantillo de la patria en nuestras colonias ultramarinas; pero se necesita estar, no loco, pero sí bizzo del entendimiento para mirar las cosas al revés, llamando enfermedad a lo que es medicina y atribuyendo el filibusterismo de nuestras colonias al inofensivo regionalismo de la metrópoli que no ha tenido hasta la fecha más que alcance literario, y que no tendrá ni puede tener aplicación discreta y provechosa hasta que lo implante el único partido genuinamente regionalista a usanza castiza y española.

Importa, pues, que ante todo determinemos con exactitud el verdadero concepto de la región, acerca de la que muchos hablan y pocos la entienden. No se componen las naciones, como se imaginan los partidarios de esa unidad mecánica, igualitaria y centralizadora, de simples individuos o ciudadanos, moléculas sociales como les llama Mohr, con la única misión en el mundo de constituir Estados independientes; nada de eso. Los verdaderos componentes sociales de las naciones son la familia, el municipio y la región, organismos todos ellos creados por la naturaleza, con vida y caracteres propios, aunque no absolutamente independientes, y tan necesarias para la robustez y libre vida nacional como indispensables son en el organismo humano los diferentes aparatos de que se sirve el cuerpo para efectuar sus funciones vitales.

El hecho brutal de la fuerza victoriosa podrá incluir en un Estado diferentes naciones, como sucede en el imperio alemán con los diferentes reinos y ducados que le componen; y a la inversa una nación podrá ser fraccionada violentamente en distintos Estados, como acontece con la martir Polonia brutalmente repartida entre sus poderosos vecinos; pero por encima de todas estas demarcaciones caprichosas y arbitrarias se levanta el concepto natural de pueblo o nación, contra el que se estrellarán siempre las argucias de los diplomáticos y las arrogancias de los conquistadores. Uno de los elementos esenciales de la nacionalidad es la unidad de la lengua. Pueblos que hablan el mismo idioma, aunque políticos y geográficamente no suceda así, pertenecen a la misma nación. Mientras vive la lengua nacional, vive el pueblo que la habla, y la independencia de aquella nación es posible. Grecia no hubiese resucitado con diferentes dialectos y con pretensiones literarias y políticas diferentes. La unidad italiana ha sido posible por el predominio del toscano sobre los demás dialectos.

Exactamente lo mismo sucede con la región, constituida no solamente por el lazo filológico de la misma lengua o el mismo dialecto; sino también, y además por idénticas costumbres, tradiciones, legislación, libertades, franquicias, privilegios, exenciones, carácter, clima y pronunciacónes similares. Cual sea la nota típica, el carácter diferencial que distingue a unas regiones de otras y que diferencia a la familia, al municipio y a la nación de la región no es fácil puntualizarlo matemáticamente; pero de la misma manera que nadie confunde una familia con un municipio, ni un municipio con una nación, así tampoco

puede ni debe confundir nadie una región con otra, y menos una región con una nación.  
 Podemos pues definir la región diciendo que es una agrupación de familias y de municipios o comunidades, ligadas entre sí por ciertos lazos naturales y que gozan de administración autónoma dentro de los Estados independientes.

Esta autonomía administrativa reclaman para sí con perfecto derecho en España las regiones que podemos denominar vasco-navarra, aragonesa, catalana, valenciana, mallorquina, gallega, extremeña, castellana y andaluza, por lo menos; y no habrá nadie tan torpe que no sepa diferenciar perfectamente sus grandes estudios para ello a un vasco-navarro, de un aragonés, de un catalán, de un valenciano; etc., y a estos y todos entre sí; prueba inconcusa de que las regiones apuntadas no son obra arbitraria y caprichosa, como la división en 49 provincias del territorio nacional hecha por el gobernante, sino obra imperecedera de la naturaleza, de la historia y de los siglos.

El centralismo liberal y nivelador que nos deshonra y arruina cometió la injusticia y pecado grandes de desconocer estas diferencias naturales, pretendiendo anular las regiones que tienen tan perfecto derecho a la vida como la familia y el municipio, y contra esta tiranía insostenible, lo mismo que contra el despilfarro y desorden producidos por la centralización absorbente, se oyen en todas las regiones gritos de angustia y de protesta a los que tarde o temprano tendrá que hacer justicia el Gobierno de la nación pues no se trata de una enfermedad para la curación de la cual se necesita ningún Dulcamara político, de esos ideólogos que todo lo disponen y lo curan a gusto de su paladar y prescindiendo de la tradición histórica, sin la cual es necio y loco pretender dirigir las naciones como se gobierna a una patulea de quintos con el palo de la ordenanza militar; sino por el contrario, del único remedio de la medicina única que puede curar la llaga del centralismo burocrático y satisfacer las aspiraciones legítimas de los nacidos en regiones diferentes y que hablan además distintos idiomas.

El regionalismo español tradicionalista nada tiene que ver con el federalismo pactista, el cual, reconociendo la autonomía del individuo y del municipio, comete la inconsecuencia de negar dicha autonomía a la región con el exclusivo objeto de dejar libre el campo a los municipios para que se agrupen y pacten lo que gusten para la formación de Estados independientes, aunque confederados, que rasgarían indudablemente la unidad nacional. Aunque el Sr. Pi y Margall no rechace el elemento histórico-tradicionalista para su federación imaginaria, la mayor parte de los republicanos, que sienten horror instintivo a todo lo genuinamente español, suponen antagonismo inconciliable entre el regionalismo y el federalismo, sosteniendo que éste significa el régimen de la libertad frente al de la autoridad representado por aquel, el contrato variable y libre frente a lo inmutable estatuido, el de la voluntad libre y sin cortapisas frente a la imposición tradicional e histórica. En una palabra, el regionalismo es aspiración retrógrada, propia de católicos oscurantistas y carlistas, al paso que el federalismo es la última palabra de la ciencia política y aspiración libérrima de los republicanos que no quieren doblar la cerviz ante ranciedad alguna de ningún orden, incluso todas las religiones positivas. Así entendido, indudablemente es peligroso para la unidad y bienestar nacionales el federalismo, padre de tantos Estados independientes como regiones naturales o pactadas; pero de ninguna manera el regionalismo tradicionalista, único que en lo administrativo y económico puede garantizar las libertades populares conciliadas perfectamente con una poderosa y grande unidad política y militar en la nación.

Por eso en el *Acta Política*, de Venecia, documento importantísimo que mereció las iras conservadoras por la razón sencilla de que el ciego aborrecer la luz, el partido carlista formuló así su ideal regionalista por la pluma del señor marqués de Cerralbo, que interpretó tan admirablemente nuestro credo político.  
 «En frente del centralismo burocrático y despótico que del paganismo tomó la revolución para esclavizar a los pueblos, se levantan como auroras de libertad nuestros antiguos fueros, organizando el regionalismo tradicional que, contenido por la unidad religiosa y monárquica, y por el interés de la patria común, no podrá tender jamás a separatismos criminales.

Independientes del poder central deben vivir los Municipios, administrando los jefes de familia los intereses concejales, sin que el alcalde sea un mero agente del gobernador, para convertirle como ahora en siervo del ministro, sin poder ni calcular los gastos ó los ingresos

de su presupuesto, ni determinar sus propias necesidades, ni siquiera aprovechar los montes comunales, cuya administración el Estado le usurpa. Y así como de las uniones y hermandades de los municipios se forman las provincias, de igual modo del conjunto histórico de varias de éstas se constituyen las regiones, que siendo entidades superiores confirmadas por la tradición y las leyes, vienen a fundirse al calor de una misma fe, de una misma monarquía, de un común interés y de fraternales amores en la sublimidad de la Patria española.

Por efecto de sus fueros y libertades la región conserva y perfecciona su antigua legislación, en lo que tenga de especial, modificándola directamente y con el concurso del Rey, cuando el tiempo lo exija ó las circunstancias se lo aconsejen, pero siempre sin ajenas imposiciones.  
 Administrando una Junta peculiar con la libertad más completa los intereses privados de cada región, y quedando reconocido y sancionado el *pase foral*, resulta imposible cualquier indebida ingerencia del poder central, en lo que solo a la región compete; y rotas así las cadenas de la servidumbre, con que la moderna centralización esclaviza a los pueblos; y atada la constante dilapidación de sus recursos, se verán bien regidos aquellos, por que nadie atende y remedia mejor sus necesidades que el mismo que las sufre y las experimenta.

Reintegradas en sus fueros las Provincias Vascongadas y Navarra; restablecidos también los de Aragón, Cataluña, Valencia y Mallorca, restauradas de nuevo las antiguas instituciones de Galicia y Asturias, y garantidas para en adelante las libertades de los diversos países de la Corona de Castilla y León, entonará la patria agradecida a su rey un himno de reedificación en sus diferentes idiomas, conservados como eco de la tradición, voz de la familia y grandeza de la literatura nacional.

Bueno fuera que los sociólogos y políticos dedicaran atención preferente a estas doctrinas, cuando tanta importancia conceden a esas autonomías antipatrióticas concedidas a nuestra gran Antilla, no por amor a las libertades populares, sino por imposiciones de la fuerza bruta; pero no, para nuestros liberales donde menos es la libertad, la verdadera y santa libertad, y el blanco de su sistema gubernativo está en aquella frase célebre del traidor Riego: *salvense los principios y perezcan las colonias.*

(Se continuará.)

MANUEL POLO Y PEYROLÓN.

**RAPIDA**  
**Lógica ministerial**  
 Según los periódicos de gran circulación, así debemos alegrarnos del asesinato del heroico y desgraciado teniente coronel Ruiz, porque es un síntoma de que la insurrección anda ya de capa caída.  
 Cuando fusiló a los que le proponen que cese la guerra, es prueba de que no la quiere.

Además, esto se prueba con varios ejemplos históricos, por ejemplo, los fusilamientos del Puy hechos por Maroto antes del convenio de Vergara.  
 Salvo que opuesta la fúndole de las dos guerras, pues que una trataba de acabar el régimen político de España para que él no acabara con el país y la otra que quiere acabar con la soberanía de todos los gobiernos sobre un territorio español, y salvo que Maroto el traidor y transigente fusiló a los leales e intrasigentes, lo demás es verdad.

Pero volviéndolo del revés, porque ahora los intrasigentes fusilan a los que transigen, que es el mismo caso de Maroto; solo que es todo lo contrario.  
 Otros: Siendo un buen síntoma de que decae el filibusterismo, el fusilamiento del teniente coronel Ruiz y sus guías, lo contrario debe ser, según la lógica ministerial un síntoma muy malo y una prueba de que la guerra aumenta.

De modo que si los que proponen pactos son admitidos y asesinados, y los insurrectos los acompañan y se presentan muy insurrectos; pero si los enviados para negociar la paz son fusilados ¡ah! entonces la cosa marcha bien.  
 El que no se consuela es porque no quiere.  
 Porque si tenemos la desgracia de que los insurrectos fusilen a valientes jefes del ejército, en cambio, los diarios ministeriales con el famoso aunque poco circulante *Liberal* a la cabeza, fusilan al sentido común.  
 Para vengarnos de los mambises.  
 En varios periódicos leemos el siguiente suelto:  
 «Se anuncia una próxima reunión de los senadores y diputados carlistas, para tratar de

la conducta que deben seguir en las elecciones generales.

Esta noticia es completamente inexacta. Pues en el caso de que las circunstancias hicieran pensar en eso, no serían nuestros representantes en Cortes los que lo decidieran, sino el único que tiene facultades para ellos, nuestro Augusto Jefe.

Y para esas ya estamos nosotros preparados. Y para que vengan primero, por supuesto.

(De El Correo Español).

La autonomía no es la paz

Don Hermenegildo Montedemur publica en El Nacional observaciones muy provechosas que muestran que la autonomía es la guerra, y como término la independencia, y a las cuales da hoy, además, una triste actualidad la muerte del teniente coronel Ruiz.

«Dejemos a un lado lo que significa la palabra autonomía para la mayor parte de los que dicen profesar estas ideas en Cuba. Todos los que hayan vivido allí, saben que para la generalidad, la palabra autonomía es sinónimo de la independencia. Pero dejemos eso aparte y vayamos al punto esencial, objeto de estas líneas. ¿Quiénes tienen razón, los que aseguran que con la autonomía vamos a la paz, ó los que por el contrario opinan que se aumentará la insurrección? Aunque a esta pregunta contestará el tiempo con más acierto que nadie (dentro de dos ó tres meses lo hemos de saber), conveniente es, en mi concepto, por si algo pudiere remediarse, que expongan razones en pro y en contra los conocedores de aquel país.

Con dos elementos hay que contar para la pacificación ó continuación de la guerra: con los Estados Unidos y con los separatistas de Cuba. No sé cuál será la conducta de los norteamericanos. Las noticias que hasta ahora tenemos no son optimistas. Me presumo que nos juzgan débiles, y en vez de ceder en su inusitada política, acrecient los ataques los insubordinados y continúan saliendo las expediciones de los puertos americanos como hasta aquí; sino llegan a otros actos de mayor hostilidad. Nada bueno debemos esperar de los que posponen al negocio aun los sentimientos más delicados.

Y qué harán los separatistas? A raíz de la acción de Peralejo, llegué a Madrid, y en casa de una familia cubana me presentaron al cabecilla Calixto García, y como es natural, la conversación recayó en seguida acerca de la guerra de Cuba. Estábamos discutiendo de los asuntos que entonces eran de actualidad. No voy a referir todo lo que allí hablamos ó discutimos porque no viene al caso, y me concretaré únicamente a lo que se refiere a la autonomía.

—¿Conoce usted—me preguntó Calixto García—muchos autonomistas?

—Después de mi contestación me dijo: —Pues yo no conozco a ninguno. Todos esos que usted a visto en los meetings, están con las armas en la mano ó las tomarán. Desengáñese usted—continuó—allí no hay autonomistas. Los llamados así piensan todos como yo; solamente que unos tenemos franqueza de decirlo, y otros—y me citó nombres de individuos que me callo, y que figurarán ahora en el nuevo régimen hasta que llegue la independencia—según aquí al gobierno y a la nación española. Cuba se independiza ahora. Allí no queremos reformas ni autonomía. O españoles con todas sus consecuencias ó completa separación de España.

Después, al poco tiempo volví yo a Cuba, y me convencí que Calixto García tenía razón; porque de los autonomistas que yo conocía de la jurisdicción de Holguín, han sido muy pocos los que no se han ido a la manigua ó al extranjero a trabajar en favor de la insurrección. Sé (dígase lo que se quiera en contrario) la gran influencia que este cabecilla tiene en el departamento Oriental; y si piensa de esta manera, ¿puede esperarse que ni él ni los que le siguen acepten la autonomía? Sé como piensan algunos cabecillas de segundo orden, como por ejemplo Cornelio Rojas, con quien he hablado de estos asuntos antes de emprezar la guerra, y éstos son mil veces más intrínsecos y rebosados que Calixto, pues si quiera a este, sentieralo ó no, le oí hablar bien de España. Pensando lógicamente en un absurdo esperar que en estos cabecillas influya la autonomía para deponer las armas.

La autonomía no nos trae la paz. La autonomía va a agravar la guerra. Dentro de poco lo hemos de ver. Por mas que entonces será fácil decir que Weyler dejó aquello perdido. Nada podría informar mejor a la opinión que trasladar á las columnas de los periódicos, no los partes oficiales, que siempre han de resultar interesados, ni otros informes más análogos, sino las cartas de personas conocedoras del país, que no vivan de la política y que tengan verdadero interés en que Cuba siga siendo española.

Las que yo he recibido por último correo de personas de mi cariño y quieren mucho a su país, me aseguran los grandes regocijos que se notan en los individuos que, porque no han tenido valor para marcharse a la manigua, se dice que son neutrales, regocijos basados no en los bienes que produciría al país la autonomía, sino al contrario, porque se figuran que nuestro ejército es impotente para vencer en la guerra y que se han acabado los recursos en España, ya tratan de impotere y desprecian á los que fusil al brazo han defendido siempre á España, que es en mi concepto la mayor prueba de españolismo que puede darse.

Pobre Cuba! Pronto la veremos en manos de los enemigos de España. Pronto veremos aquel pedazo de nuestra Patria, regada con sangre de nuestros hermanos, en mano de las negradas de Rabí.

Ya quisieran las naciones americanas haber legado en libertades, en ilustración, en comercio y en agricultura donde Cuba en poder de España, tan desgraciada y gobernada por los llamados intransigentes.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Durante el día de ayer entraron en nuestro puerto las embarcaciones siguientes:

Vapor dinamarcués Kund, de Barriana, con fruta de tránsito; vapor austriaco Deak, de Génova, con cargo general; vapor español Olimpia, de Avilés, con carbón mineral; vapor Cabo San Martín, de Alicante, con cargo general; vapor Vicente Sanz, de Barcelona, con cargo general; laud Adela, de Malgrat, con madera.

Salidas

Vapor dinamarcués Kund, para Liverpool, con fruta; vapor noruego Doris, para Londres, con fruta; vapor español Cabo San Martín, para Marsella, de tránsito y vino.

DIARIO ECLESIASTICO

Santos de hoy

La vigilia de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, Santos Gregorio, presbítero, Luciano, Metrobio, Paulo, Zenobio, Tróximo, Ursio y Eutimio, mártires y Santa Párcula é Irmisa, vírgenes y cuarenta vírgenes y mártires en Antiochia. Ajeno con abstinencia de carne. I. P. de los cinco altares por la Bula de la Santa Cruzada.

La vigilia de la fiesta de la Natividad del Señor es de las más solemnes que la Iglesia celebra y es la única en la que se guarda la tradición de los primeros siglos. Como en otras ocasiones hemos dicho en las vigiliat de las principales festividades se renan los fieles por la noche en el templo, en donde consagrado a la oración y a la celebración del oficio divino esperaban el nuevo día. Estas santas costumbres fueron rechazadas, vino la profanidad y espíritu mundano á desvirtuarse y hubo precisión de suprimir aquellas reuniones nocturnas, y solo se exceptuó la de la vigilia de la Natividad del Señor, pues la Iglesia quiso que los fieles acudiesen al templo á oír el santo sacrificio de la Misa á la misma hora en que el Niño nació de Santa María Virgen, en la cueva de Belén. Esta vigilia es privilegiada, porque la Iglesia ha dedicado todo el Adviento para la preparación á esta Pascua, se consagra exclusivamente á pensar en la fiesta de mañana, en la que como Ella canta—quedará borrada toda la iniquidad de la faz de la tierra y acogida á los fieles que desde el medio día de hoy se dispongan para la fiesta de mañana.

Se reza de la vigilia de la Natividad con rito simple hasta laudes y doble desde esta Hora y color morado.

GUARENTA HORAS.—Continúa en la parroquia de San Esteban. Se descubre á las siete y se reserva á las cinco.

ADORACION NOCTURNA.—Turno de la Santísima Trinidad.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Mercedes en el Pío de la Cruz.

FUNCIONES RELIGIOSAS PARA HOY

EN HONOR DE LA NATIVIDAD DEL SEÑOR

BASILICA CATEDRAL.—A las nueve se cantará solemnidad la Prima y la lauda; por la tarde á las tres, vísperas con música, completas, salve, gaudes y motete, angelus ad pastores y por la noche á las nueve y cuarto, mártires solemnes, con invitatorio y responsorios cantados por la capilla de música, y á las doce la primera Misa mayor y después laudes. I. P. de los siete altares.

En las iglesias parroquiales se practicarán los mismos oficios á las horas de costumbre.

REAL CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SUE (VULGO DEL MILAGRO).—Primeros de novenario. A las diez y cinco de la noche las oraciones, sermón a cargo de D. Timoteo Casabán, rosario, salve y lebanías cantadas á intención de Doña Julia Montesinos.

REAL CAPILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS.—Primeros de novenario. A las diez y media de la noche meditación, rosario, letanía y salve con música, sermón que dirá el R. P. Juan María Solá, S. J. A las doce se cantará Misa solemne con exposición de S. D. M. á intención de cuatro señoras devotas.

PARROQUIAL DE SANTA CATALINA.—A las doce cantará su primera misa D. Mariano Ros.

IGLESIA DEL CONVENTO DE PP. CARMELITAS.—A las diez de la noche se cantará mártires solemnes, á las doce la misa de pasacielas con comunión general y á continuación se dirán dos misas rezadas.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.—A las doce de la noche misa cantada con pastorelas.

PARA MAÑANA

SANTOS DEL DIA.—La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, según la carne. Fiesta de precepto.

BASILICA CATEDRAL.—A las nueve y media después de Prima se cantará la segunda misa llamada de Pastores ó de la Aurora; después Tercia con varillas, á continuación la misa solemne que dirá el M. L. Sr. Dean, y por la tarde á las tres y cuarto segundas vísperas con música. I. P. de los siete altares.

PARROQUIAL DE SAN JUAN DEL HOSPITAL.—Arcofratía de la Santísima Trinidad y Nuestra Señora del Remedío. A las tres de la tarde, el ejercicio mensual y terminado se vestirá el escapulario y se harán los sorteos de costumbre.

PARROQUIAL DE SANTA CATALINA.—Primeros de Novenario. A las siete y media celebrará dos misas rezadas el nuevo presbítero D. Mariano Ros, practicándose durante la primera que será de comunión el ejercicio del primer día y durante la segunda el del segundo á intención de los niños Ramoncito Crespo y Pepito Izquierdo.

IGLESIA DEL CONVENTO DE PP. CARMELITAS.—A las nueve misa solemne y á las cuatro de la tarde rosario, letanías y villancicos terminando con la Adoración del Niño y con la absolución para los hermanos terceros.

IGLESIA DEL CONVENTO DE SANTA CATALINA DE SENÁ.—V. O. T. de Santo Domingo. A las ocho, Misa de Comunión y después el R. P. Director, dará solemnemente la Bendición Papal.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.—Primeros de novenario. A las ocho, Misa de Comunión por la Arcicofradía de Nuestra Señora de la Cruz, á las diez de la tarde de costumbre con pastorelas y á las cuatro de la tarde ejercicio con rosario, meditación, sermón y adoración al Niño.

Noticias locales y generales

Hoy se reunirá la comisión designada por la Diputación para investigar la gestión administrativa del Hospital.

Contra los augurios pesimistas que estos días han circulado por la prensa, es casi seguro asistirán todos los comisionados y comenzarán con gran energía y actividad sus trabajos, pues tienen el propósito firme y decidido de cumplir su cometido antes de que expire el plazo de dos meses que para ello se les señaló.

Como decíamos ayer, no abrigamos la menor duda de que la comisión satisfará las exigencias de la opinión pública, dentro de la justicia y sin apasionamiento alguno, como lo prueban los datos y antecedentes que el celoso director se halla recogiendo para facilitar el cometido de la comisión.

Sólo resta, pues, que la Diputación en su día proceda con la energía y rectitud que ha demostrado; que no esterilice los trabajos de la comisión y los del Sr. Busual, y para ello nada más sencillo que no atender á consideración alguna, tanto más injusta hoy cuanto que se ha impuesto ya un castigo.

Esta noche á las doce celebrará por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa en la Parroquia Iglesia de Santa Catalina, Mártir de esta ciudad el joven presbítero IV. Mariano Ros Colás, siendo apadrinado en tan sublime acto por el escandaloso comerciante D. Vicente Sanz y su esposa doña Elena Canales, estando encargado de la oración sagrada el M. I. Dr. D. Joaquín Navarro canónigo de esta Metropolitana.

Se cantará á gran orquesta la misa del insigne maestro Plasencia y Valls, el omni-guino mysterium de Pons, el Oh salutaris de Cortina y el Te Deum de Elava. Tomarán parte en su ejecución los instrumentistas señores Gudi, Fayos, Galvo y otros y los cantantes Sres. Domínguez, Pons, Alonso y Amorós.

El templo lucirá espléndida iluminación. Agradecemos la atenta invitación que por el nuevo presbítero se nos ha dirigido.

Los datos recogidos ayer en el Observatorio Meteorológico de esta Universidad, acusan el siguiente estado atmosférico:

Barómetro reducido á 0° en milímetros, 770.77; termómetro centígrado, 10.0; humedad relativa, 98; dirección del viento, N. NO; fuerza del mismo, calma; estado del cielo, cubierto.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior: temperatura máxima al sol, 16.6; máxima á la sombra, 19.0; mínima, 9.0; evaporación en milímetros, 1.6; lluvia en milímetros, 3.4; y velocidad del viento en kilómetros, 25.

Destinos militares: Los tenientes coronales D. Valentín Bernard de los Rios, de reemplazo de esta región, á la zona de Madrid; D. Ambrosio Díez, á la zona de Gerona, de plantilla; D. Pablo Barralet, á la zona de Valencia.

Los comandantes D. Francisco Rodríguez y D. Jacobo Alcubilla, á la zona de Valencia.

El capitán de la escala de reserva don Juan Cánovas, á la zona de Lorca; los primeros tenientes de id. D. Batista Rodríguez, al regimiento regimiento reserva de Montenegro; D. Rufino Alfaro, á la reserva de Albaladej; D. Juan Martínez, á idem; y D. Antonio Matarrredona, al regimiento de Montenegro.

Como dijimos, hoy se girará la visita quincenal de cárceles, asistiendo la Sala de gobierno de esta Audiencia, los jueces de instrucción y comisiones del Colegio de Abogados y Procuradores.

Esta noche no hay función en el teatro de la Princesa; la empresa de este celoso anuncia para estas fiestas, funciones extraordinarias por tarde y noche.

Se despacha en Contaduría para los tres días.

De orden de nuestro Emmo. Prelado se han pagado hoy al Sr. D. José Pérez, del comercio de esta ciudad, tres mil ochocientos sesenta y siete reales vellón por 771 piezas de ropa que ha confeccionado para remediar apremiantes necesidades de los pueblos inundados.

Han pedido auxilios al Sr. Cardenal los pueblos de Villamarchante, Ocean, Pedralba, Masalavés y Villar del Arzobispo. Se ha dado aviso á los señores parrocos y alcal des respectivos para que vengán á recogerlos.

El vello y el pelo, barba, bigote, etc., que tanto sean preciosos rostros, desaparece á los tres minutos con la Pasta Capoline. Frasco, 10 pesetas. Farmacia de Cañizares, Caballeros, 63.

Hemos recibido un bonito y elegante almanaque anunciador de la imprenta y papelería de D. José María Alpuente, Correjeris, 32 y 34, fabricados para obsequiar á su numerosa clientela, á la que desea felices pasapas por medio de nuestro diario.

Agradecemos el obsequio.

En el Ayuntamiento se verificó ayer el sorteo para la décimasexta amortización de obligaciones municipales de Aguas potables. Han resultado agraciados los siguientes números:

283, 3.099, 2.063, 2.315, 2426, 708, 2871, 605, 1.123, 45, 2.842, 276, 1.180, 308, 867, 1.153, 3.246, 2.182, 1.854, 2.232, 2.417, 2.353, 2.486, 417, 2.488, 2.419, 1.791, 384, 2786, 2.745, 2.423, 1.128, 2.308, 3.123, 2.365, 2.997, 3.107, 2.722, 2.613, 654, 2.690, 2.196, 2.819, 1.392, 3.046, 2.595, 1.502, 2.443, 1.664, 1.475, 538, 1.230, 1.968, 2.331, 1.134, 2.871, 1.459, 2.720, 1.213, 63, 307, 2.726, 2.624, 925, 1.451, 2.654, 2.937, 744, 734, 3.214, 2.733, 2.937, 1.142, 2.973, 691, 966, 2.744, 670, 2.149, 927, 2.159, 1.384, 2.422, 468, 2.480, 1.353, 3.026, 729, 2.530, 1.272, 2.431, 2.233, 1.999, 2.493, 1.496, 1.307, 1828, 1.700, 2.900, 1.660, 745, 2.251, 2.802, 2428, 950, 2.688, 1.131, 2.682, 1.357, 2.612, 2.891, 1.613, 3.227, 3.244, 2.678, 2.878, 3.210, 2.911, 2.181, 970, 2.781, 2.766, 3.723, 1630, 2.625, 2.951, 3.161, 1.455, 2.956, 2.740, 2.949, 1.480, 1.201, 2.185, 945, 3.994, 2.548, 639, 738, 2.831, 2.874, 2.630, 788, 1.669, 2.836, 2.962, 1.701, 1.212, 1.363, 1.837, 3.067, 1.859, 854, 1.457, 2.814, 1.151, 2.230, 654, 1.268, 2.629, 2.150, 2.167, 1.539, 1.664, 2.091, 2.977 y 272.

Ayer tarde se reunió la comisión municipal de Eusebio, resolviendo que se llame á los propietarios de las casas sitas en la calle de las Germanías, para que digan con qué cantidad quieren contribuir para la construcción del alcantarillado de dicha calle, y que se adoque la calle del general Prim (Ruza).

Reunida ayer tarde la junta de administración de los bienes del difunto D. Vicente Salas Quiroga, acordó que se saque de nuevo á subasta el solar de la calle de las Baras y el edificio de la de Transito, previa retasa.

La importante fábrica de chocolates de D. R. Comos, que tiene su despacho en la Plaza de Santa Catalina, ha publicado unos preciosos almanques que regala á sus favorecedores. El trabajo está bien rematado y es digno de la casa anunciadora.

Han obtenido la pensión anual de 18250 pesetas, los padres de los soldados fallecidos en Cuba Salvador Ocas Sena, Joaquín Martí Santo Domingo y Pedro Ramos Graña.

Ha sido nombrado comandante militar de las torres de Cuarte el comandante Don Julián Herrero y Herrero.

En la sección primera de esta Audiencia se vio ayer mañana una causa por lesiones en la que informó como defensor D. Tomas Sebastian, y como fiscal el señor Díez de Uzarrum.

Se ha dispuesto por la autoridad que los días 6, 16 y 26 de cada mes, se verifiquen los reconocimientos facultativos en el Hospital militar.

El Doctor D. Francisco Moliner ha participado á las autoridades y corporaciones docentes que ha tomado posesión de cargo de Rector de esta Universidad.

Ayer salió en el tren correo para Gandia, el vicepresidente de la comisión provincial Sr. Morand.

La Universal, es la Funeraria más económica de Valencia.—Poeta Querol, letra A.—Despacho permanente.

Ayer vimos un busto en yeso, de la distinguida señorita Anita Perales, que el distinguido y estudioso escultor D. Elías Serra, ha terminado.

Como todas las obras de este reputado artista, el mencionado busto está modelado con la maestría que caracteriza á su autor, sobresaliendo la profusión de detalles y el parecido con el original que es exactísimo.

Mucho nos satisfacían los adelantos de este joven artista tan modesto como laborioso, y no dudamos que por el camino emprendido logrará alcanzar muchísimos laureos, y algún puesto de honor entre los más notables escultores.

Dicha obra será expuesta en uno de los escaparates de la calle de Zaragoza, donde el público inteligente podrá admirar sus bellezas artísticas.

En la reunión que ayer tarde celebró la comisión municipal de Policía Urbana, se acordó proponer al Ayuntamiento apruebe definitivamente la supresión de la calle Trinquete de la Morera, ya que no se ha presentado reclamación alguna y la urbanización de la plaza de San Pedro Nolasco, que no se conceda permiso provisional para la instalación de la fábrica de alcoholes de don Juan Bautista Marco, y quince licencias para verificar obras.

Quedó sobre la mesa la instancia presentada por don Francisco Ribes, proponiendo el proyecto de variación del emplazamiento de la estación del Norte.

Y últimamente acordó pedir á la Alcaldía oficio á las compañías de Tranvías ordenándoles arreglen las rasantes y encointados, y que remitan cuanto antes reglamentos por que se rigen.

En los sitios de costumbre se ha fijado un bando publicado por la Alcaldía, referente á la operación del censo.

En el se insertan las reglas generales para la inscripción que se ha de efectuar en la noche del 31 del corriente al 1.º del que viene, e indica la manera de llenar las cédulas y la responsabilidad penal en que incurrirán tanto los funcionarios como los vecinos que falten á la verdad en las expresadas cédulas, se nieguen á cumplir con la obligación impuesta, ó de algún modo entorpezcan los trabajos. También inserta el bando las reglas referentes á la manera de inscribir á los que se pongan en camino ó se hallen dicha noche viajando por territorio español.

La comisión municipal de Aguas Potables ha cesado en el estudio que sin carácter oficial venia haciendo de las bases presentadas por la compañía francesa que propone surtir á esta capital del necesario líquido.

La causa de esto, parece ser lo dicho por El Mercantil Valenciano con respecto á este asunto, sin duda porque no le dieran á conocer dichas bases y no podía por lo tanto emitir su opinión sobre ellas.

Seria de ver que á El Mercantil le supiera la gloria de que nos quedáramos sin aguas potables como ya le cupo la de que el ferrocarril de Almansa pasara á poder de la compañía de los del Norte.

El periódico centralista es incorregible y no cesa en su afán de mangonear todos los asuntos que en el Ayuntamiento se tratan.

La comisión encargada de estudiar las reformas que se deben practicar en el cauce del río Turia se reunió ayer tarde, acordando pedir á la Alcaldía ordene al jefe de la guardia municipal que destine algunos individuos del cuerpo para que acompañados de peones camineros, presenten una relación de los propietarios de los campos y casas enclavadas en el cauce del río, y que se oficie á los presidentes de las comisiones de Policía Urbana, Propiedades, Deslinde y Caminos, rogándoles que aporten para el día 30 del actual, cuantos antecedentes sean necesarios para que la mixta pueda cumplir con su misión.

Ayer tarde quedó constituida la Junta local de primera enseñanza, presidiendo el acto el alcalde Sr. Martínez Bertoméu.

SUCESOS

Accidentes

Ayer se registraron los siguientes: Vicente Canal, de una herida en la región frontal.

José Díaz, de dos heridas contusas en la mano derecha.

Vicente Clemente, de una herida incisa en el pie derecho.

Enrique Masías, de 17 años, de un esguince en el pie izquierdo.

Banco de España

Por real orden comunicada con fecha 13 del corriente por el ministerio de Hacienda, se ha dispuesto, de acuerdo con el Banco, prorrogar hasta el 30 de Junio de 1898 el vencimiento de las obligaciones del Tesoro, con interés á razón de 5 por 100 al año, que venceran el 31 del actual por 464.812.000 pesetas.

Los tenedores de estos efectos públicos que admitan la prórroga del plazo, conservarán los títulos en su poder y podrán cobrar, á su tiempo, los intereses que vencerán en 31 de Marzo y 30 de Junio, por medio de los cupones que tienen unidos dichos valores en previsión de que se prorrogara su vencimiento.

Los que deseen prohibir el capital el día 31 de Diciembre corriente, podrán presentar las obligaciones antes de esa fecha en las Cajas del Banco para su pago en el día indicado.

Madrid 20 de Diciembre de 1897.—El vicesecretario, Gabriel Miranda.

Carta del vicerector de esta Universidad

El señor decano de la facultad de Medicina ha publicado la siguiente: «Muy señor mío y querido amigo: Con profunda indignación acabo de leer el escrito que con el título "Vergüenza nacional, ha publicado El Progreso de Madrid. Nunca pude concebir que la mentira llegara á tanto y que la injuria se enseñara de manera tan injusta y descarada contra un profesor que honra á este claustro, que ha educado varias generaciones de médicos, que es un profundo pensador, un docto académico, un escritor dos veces laureado, á quien Koch abrió las puertas de su laboratorio por el

que en Berlín habían tenido sus escritos, á quien sus alumnos adoran por su profunda ciencia, por la brillantez encantadora con que la expone y la explica y por la natural y cariñosa sencillez con que les trata.

Precisamente cuando no sé si en Madrid se estaban escribiendo y publicando esas injuriosas apreciaciones contra el Dr. Moliner, yo, como vicerector, y al tiempo de darle posesión de su cargo en la sala rectoral y ante el consejo, le decía lo siguiente: «Aotar y cumplir lo dispuesto por S. M. de una manera tan solemne en el real decreto que se acaba de leer, es obligación de todo súbdito respetuoso y leal, pero en la ocasión presente es un grandísimo deber que nos depara muchas satisfacciones y nos permite acariciar halagüeñas esperanzas.»

Vemos por segunda vez investido con el honroso cargo de rector al querido conafero, al sabio catedrático, al docto académico, al profundo pensador, al escritor laureado, al sociólogo discreto que cuenta con sobrados alientos para llenar sus deberes científicos y sociales, dando vida esplendorosa á este centro docente.

En el primer periodo de su presidencia y gobierno asistimos á un verdadero renacimiento de la Universidad valencina; vimos restaurada la suprimida facultad de Ciencias, mejorado el jardín Botánico, construido un observatorio astronómico, ordenadas las colecciones de plantas, reparadas las estufas y establecidas otras dependencias indispensables para el estudio y para la conservación de aquel establecimiento, joya de nuestra hermosa Valencia. Engrandecida la facultad de Medicina, montado el anfiteatro operatorio, que con grande mengua no existía, y mejoradas todas sus dependencias, desde el salón de actos públicos hasta la última de sus cátedras.

Respecto de las especiales gestiones que hizo el Dr. Moliner fuera de las gestiones y comunes, ¿habrá olvidado nadie aquella espléndida y hermosa sesión académica destinada á enaltecer la memoria del sabio maestro y sociólogo el Dr. D. Eduardo Pérez Pujol, desde cuya fecha figura su nombre entre las demás vanderas de nuestro Paranimfo, pagando con ella deuda sagrada á su sabiduría modesta y á sus talentos preclaros? ¿Se habrá borrado de la memoria aquella otra fiesta literaria, tierna y conmovedora, aun ninguna, poética como todas las de Valencia y brillante y armoniosa cual puede serlo el dulce concierto de la ciencia y de las artes bellas, de lo elevado y de lo digno, de lo bueno y de lo bello, de lo sencillo infantil y de la venerable ancianidad, del trabajo intenso y de la constancia á toda prueba, destinada á enaltecer el magisterio de primeras letras y premiar á la infancia estudiosa, elevando la labor de aquel á la categoría y dignidad sociales que merecen? La ciencia encontró un trono de flores, un espléndido palacio, un albergue mágico y deslumbrador en el teatro Principal. ¿Quién se lo deparó? Nuestro rector, el doctor Moliner.

La facultad de Medicina, que tengo la honra de presidir, acoró honrar la memoria de tres sabios ilustres, Colado, Plaza y Quer.

Yo sólo pensaba dar á esta fiesta proporciones de una lección para los alumnos; pero nuestro rector animoso y espléndido, la transformó en acontecimiento universitario y solemne; la presidió, invitó á las autoridades, á las corporaciones, mandó imprimir los discursos que se leyeron en la sesión solemne, y los aplausos han resonado en todos los centros docentes de España y hasta de Europa, llegando á las comunicaciones que analicea á nuestro concailler, á nuestro rector y á nuestra escuela, y que demuestran que no se ha apagado el fuego de las ciencias que se cultivan en este templo de Minerva.

Estos y otros conceptos análogos expuse, que fueron unánimemente corroborados por todos mis compañeros del consejo universitario, y que si no constan en acts, es porque la modestia del señor rector no lo consintió.

No orso necesario explicarle, señor Director, porque publico algo de lo que se dijo, muy honroso para nuestro rector, en el consejo de su toma de posesión; es que indigna de mi alma con la indignación que despierta la injuria y la mentira que hiera á un profesor y compañero digno y benemérito, me apresuro á oponer á aquellos conceptos, estos ofensivos los míos, leales y justos, esperando que Valencia ha de dar más crédito á lo que yo digo, decano de esta facultad, vicerector de este centro y maestro que fui de quien ahora es nuestro jefe, que á lo que dice tal vez no exento de apasionada envidia el anónimo autor de un artículo periodístico.

Opino que el Dr. Moliner no debe hacer caso; bien que haya reproducido el escrito para que Valencia se entere; Valencia le hará justicia, como también se la hará á este claustro, tan ilustre por su historia y por el presente y tan groseramente tratado por el anónimo escritor. Hay ataques que no merecen defensa; este es uno de ellos.

Dándole gracias por la inserción de este escrito, se repite suyo afecísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.—Nicolas Ferrer.

¡Noche buena!

(Letrilla)

¿Cómo D. Paoo que de la Hacienda fue un empleado con manos pueras, hoy que cesante por fin se encuentra y de su estampa nadie se acuerda, ni le regalán, ni le festejan, ni un negocio se le presenta, cómo es posible lector, que crea que es esta noche la Noche buena?

¿Cómo la pobre moza Teresa que tuvo novios, (una docena), y á fin ninguno cargó con ella, y el año acaba y ella ya cuenta según informes de la portera pues nada menos que más de treinta, cómo es posible lector, que crea que es esta noche la Noche buena?

LA CENTRAL-ULTRAMARINOS de TOMAS YUS PEREZ-Sombrerería, 7

En este acreditado establecimiento encontrará el público en general, un gran surtido en licores, vinos generosos y mesa.—Ricos embutidos, Salchichón de Vich, Lyon, Mortadella Bolonia y otros; quesos finos.

EL CID GRAN SASTRERIA 10, PLAZA DE SAN FRANCISCO, 10 Se han recibido las NOVEDADES para la presente estación. Trajes y abrigos para NIÑOS.—Especialidad en CAPAS HERNANDEZ HERMANOS

Como la joven pobre Enriqueta que se ha casado con un tronera que le derrocha toda su herencia...

Juan de casado seis meses lleva y se lo comen su esposa Adela y las cuñadas...

Tiene dos hijos Doña Matea, uno allá en Cuba y otro en Valencia...

¿Cómo es posible que nadie crea que esta es la noche de grandes fiestas?

si estamos todos sin una perra y amenzados de tantas guerras, riadas, pedrisco, nieves, tormentas, de hambres y pestes...

M. M.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy.—Lucía.—Tercer acto de Lucia di Lamermoor.—Carceleras.—L. Polichinela.—A las ocho.

Ostras Frescas de Arcachón La Central. Sombrerería, 7, Valencia.

PAPEL PARA FUMAR

LAYANA clase especial.—Cartas precintadas con fotografía. Puntos de venta por mayor. AGULLO HERMANOS.—Tapinería, 6. HIJOS DE RIPOLLÉS.—Flasaders, 21, y Porchets, 2 y la por menor en todos los estancos y kioscos de la provincia.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Alcance telegráfico

Agencia Fabra

Paris.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 61.53, y 61.56. 3 por 100 francés: 103.12 y 103.07.

Valores franceses

Paris.—La renta francesa se presenta floja en la Bolsa de hoy y con tendencia al parecer a la baja ante el temor de complicaciones en el extremo Oriente.

A la Habana

Puerto Rico.—Con rumbo a la Habana ha salido de este puerto el vapor "Monserat", de la Compañía Trasatlántica.

La prensa francesa y los laborantes Paris.—"La Paz", diario de esta capital, dice que los españoles deben acudir en todos los tonos al tribunal de la conciencia americana...

El celeste imperio

Paris.—Un periódico inglés recuerda que con mucha anterioridad a los sucesos que han empezado a desarrollarse en China, se habló de un tratado entre el Celeste Imperio y Rusia...

Y así se va desarrollando lo que en el lenguaje diplomático se llama "la apertura de la China a la civilización europea."

Otros periódicos de la Gran Bretaña dicen que en vista de los sucesos del momento se impone una alianza de Inglaterra y el Japon para contrarrestar la política ruso-germanica.

En Austria

Vienna.—"El Diario Oficial", publica hoy un decreto convocando todas las dietas provinciales, inclusive la de Bohemia para el día 10 del próximo Enero.

¿Será sincera?

Nueva York.—El periódico "New York Herald", insiste en las apreciaciones hechas en su artículo de ayer a cerca de los insurrectos cubanos, cuando que éstos después del asesinato del teniente coronel Ruiz solo como piratas pueden ser considerados, debiendo tratarse en concepto de tales.

Resumen de noticias telegráficas

Lotería nacional

PREMIOS MAYORES

Con 3.000.000 pesetas. 13.515 Madrid. Con 2.000.000 pesetas. 27.503 Mauriá. Con 1.000.000 pesetas. 53.447 Cartagena.

Con 100.000 pesetas

19.349 (Barcelona), 43.546 (Malaga). Con 80.000 pesetas. 54.391 (Bilbao), 31.870 (Madrid), 17.378 (Mauriá), 51.540 (Barcelona).

Con 60.000 pesetas

53.281 (Mauriá), 42.834 (Barcelona), 34.953 (Malaga), 54.765 (Ziguena), 11.392 (Malaga), 46.540 (Jerez).

Con 40.000 pesetas

28.672 (Barcelona), 21.743 (Huesca), 20.173 (Bilbao), 8.102 (Barcelona), 34.850 (Barcelona), 40.170 (Barcelona), 11.062 (Barcelona), 51.760 (Barcelona).

Con 30.000 pesetas

34.341 (Barcelona), 54.117 (Madrid), 45.950 (Mauriá), 24.129 (Sevilla), 26.031 (Barcelona), 34.825 (Barcelona), 43.190 (Barcelona), 25.859 (Valencia), 43.742 (Madrid).

Con 20.000 pesetas 39.295 (Aranda), 22.547 (Valencia), 1.483 (Madrid), 8.613 (Lugo), 34.302 (Valencia), 25.997 (Puentearas), 22.505 (Barcelona), 21.474 (Barcelona), 47.244 (Madrid), 27.090 (Madrid), 22.887 (Bilbao), 52.582 (Barcelona), 30.851 (Barcelona), 39.767 (Barcelona), 15.674 (La Bisbal), 49.854 (Sevilla), 25.577 (Madrid), 18.538 (Madrid).

APROXIMACIONES

Con 35.000 pesetas

13.514, 13.516

Con 30.000 pesetas

27.392, 27.394

Con 25.000 pesetas

53.846, 53.448

Con 20.000 pesetas

21.896, 21.898

Con 12.000 pesetas

23.861, 20.863

Con 5.750 pesetas

19.318, 19.320

Brutalidades

Cuando todo el mundo protesta solemnemente con profunda indignación del vil asesinato del teniente coronel Ruiz, el periódico newyorkino The World aparece aprobando el crimen y censurando a quienes han protestado.

New York Herald, en cambio publica las declaraciones de los funcionarios, jefes y oficiales del ejército y de la armada norteamericana reprobando con energía el asesinato del Sr. Ruiz y calificándolo de acto salvaje.

El presidente de la junta revolucionaria cubana establecida en Nueva York, Estrada Palma, ha remitido una nota a la prensa yankee pretendiendo justificar el asesinato de Ruiz y diciendo que no fué al campo insurrecto como parlamentario, sino como espiá, y que en este concepto fué juzgado.

Estrada Palma se desata en injurias contra los españoles, llenándoles de improperios y diciendo que fueron al campo rebeldes a sembrar la discordia.

Añade que la junta revolucionaria tiene la certeza de que los emisarios que salieron de la Habana llevaban el encargo de seducir a los cabecillas y de intentar que fueran muertos los rebeldes heridos y enfermos.

El Heraldo de Madrid ha recibido despachos de la Habana diciendo que por referencias del insurrecto presentado Agripino Ortiz se sabe que el cabecilla Aranguren esperaba al teniente coronel Ruiz. Cuando este llegó, el mencionado Ortiz hizo el almuerzo, comiendo solo gallina el Sr. Ruiz. Después se internó hacia Jaruco, acompañado por el intermediario Pedros y del practico. Ortiz rescató el sombrero del Sr. Ruiz que estaba en poder de un rebelde.

El cabecilla Alfredo Luna manifestó al comisionado que fué en busca del teniente coronel Ruiz, que Aranguren no pudo impedir la agresión contra el pundonoroso militar. Este recibió un machetazo en la frente y otro en el cuello. Al verse agredido Ruiz solo pudo decir: ¿Qué es esto?

Desde la Habana se ve perfectamente el incendio de los cañaverales de María Rosario.

De nuestro servicio exclusivo

Conferencia telefónica

Madrid 23, 11'30 n.

INFORMACION BURSATIL

4 por 100 interior. 65.75 4 por 100 amortizable. 77.68 4 por 100 exterior. 81.30 Cubas del 86. 98.40 Cubas del 89. 79.96 Cédulas 5 por 100. 103.75 Cédulas 4 por 100. 00.00 Banco de España. 00.00 Tabacos. 218.25 Cambios sobre París. 32.75 Cambios sobre Londres. 33.50 Exterior (Bolsa de París). 61.81 Obligaciones de Aduanas. 96.40 Obligaciones Filipinas. 96.00 Precio del oro en la República Argentina. 178.50

La suerte repartida

Van conociéndose detalles de quienes han sido favorecidos por la suerte en la Lotería Nacional.

El billete premiado con doce millones de reales, que tiene el número 13.515, ha sido expandido por el encargado de la lotería de la calle de Fuencarral, núm. 127, Sr. Llorente, que entre otros 200 billetes enteros lo envió al comerciante de la Habana D. Manuel Gutiérrez, que vive en la calle de Galiano, núm. 53, de dicha capital.

Este mismo Sr. Llorente vendió en el año 1890 el billete número 15.020 que también fué agraciado con el premio de 12 millones.

El billete número 27.393 agraciado con 8.000.000 de reales ha sido vendido en una administración de la calle del Barquillo.

El expendedor se ha visto precisado a cerrar porque el establecimiento era ya inasequible por el extraordinario número de curiosos que se ha agolpado.

Recuerda dicho administrador que compró este billete el día 27 de Noviembre y estuvo vendiéndolo durante los días 28 y 29. Dos decimos que le quedaban le envió a un correspondiente suyo de Perpignan.

La esposa del comerciante D. Marcos Llorente compró cinco decimos, y la viuda del Sr. Castro, habitante en la calle de Colomela compró también uno y volvió luego a la administración a comprar otro para dar parte a una hermana suya.

De este billete dió una peseta de participación a sus orfandas.

Otra tendera compró cinco billetes, dando más de doscientas participaciones de a peseta y veinticinco céntimos que se repartieron entre gran número de orfandos, parroquianos y dependientes de otras tenderas.

El poseedor de algunos decimos del billete premiado que vive en la calle de Coello ha tenido que escapar huyendo de las acometidas de los curiosos.

Otro de los favorecidos ha sido un matrimonio joven, casados recientemente, que ha

ido a la administración a enterarse de si era verdad la noticia.

Se ha negado ha decir sus nombres, afirmando el esposo que era por que no querían que se supiera que habían sido agraciados por la suerte.

El premio tercero de cuatro millones, que ha correspondido al número 503.457 será repartido entre los jefes, oficiales y tropa del crucero Lepanto, anclado en el puerto de Cartagena.

A casa

Parece que el gobierno no está dispuesto a enviar al archipiélago filipino nuevos refuerzos, sino que por el contrario piensa en licenciar a aquel ejército.

Primeramente recibirán la licencia los enfermos y débiles a quienes no convenga el clima.

En segundo lugar los reservistas y excedentes de cupo.

El resto del contingente armado se irá licenciando teniendo cuenta las diferentes fechas del ingreso en filas.

La repatriación se hará muy paulatinamente.

Harán viajes un vapor trasatlántico y un comercial unidos.

Podrán transportarse en cada viaje de 1500 a 2000 soldados.

Política cubana

El Sr. Moret ha recibido un cablegrama del Gobernador general dándole cuenta de haberse reunido la Junta general del censo de población de la isla, formado por individuos de todos los partidos, entre ellos los Sres. D. Carlos Font, D. Pedro Esteban González, marqués de Esteban; D. Segundo Alvarez; D. Isidoro Cueti; D. Gonzalo Montayo, marqués de Maturines; D. Antonio Jover; D. Enrique Novo; D. Lorenzo Beccia y D. Felipe Reinoso.

Debil esperanza

Como aun no tiene el Gobierno noticias oficiales respecto a la muerte del teniente coronel Ruiz hay algunos que abrigan esperanzas todavía de que no haya sido muerto tan bizarro militar.

Los más conocedores del carácter de los insurrectos cubanos y del estado de la isla afirman que no hay motivo para tener optimismos.

De marina

Han llegado al puerto de Alicante los destructores, Terror, Furor y Destructor.

Esperan se les reanun los demás buques de la escuadra.

Weyler libre

El general Weyler niega que tenga interés alguno en seguir la política del señor Romero Robledo.

Fabra.

FELICER

Casa de cambio

OPERACIONES DE BOLSA

22, Bajada de San Francisco.

Bolsa de Valencia

CAMBIOS OFICIALES

COTIZACION del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al 23 de Diciembre 1897.

UNION MONETARIA LATINA

Paris 8 dias vista 00.00. Paris a la vista, 32.40. Paris cheque a librar, 00.00.

OTRAS PLAZAS EXTRANJERAS

Londres a 8 dias vista, 00.00. Londres a la vista, 33.40.

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, 65.30 dinero, 65.50 p. Deuda perpétua al 4 por 100 exterior, 81.36 dinero, 81.40 p.

Deuda amortizable al 4 por 100, 77.75 dinero; 78.25 papel. Billetes Hipotecarios de Cuba 1886, 96.25 dinero, 00.00 p.

Billetes Hipotecarios de Cuba 1890, 79.75 dinero, 00.00 p.

Obligaciones Hipotecarias de Filipinas, 00.00 dinero, 00.00 p.

Obligaciones del Tesoro sobre Aduanas, 96.60 dinero, 00.00 p.

Obligaciones provinciales. Carreteras 104.00 dinero, 00.00 p.

Obligaciones Junta Obras del Puerto, 105.50 dinero. Títulos Amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, 49.75 dinero 00.00 p.

Obligaciones. Empréstito Municipal, 96.00 dinero, 00.00 p.

Obligaciones Municipales. Aguas potables 97.50 dinero, 00.00 p.

(DE LA CASA PEDRO GALIANA)

Don Juan de Austria, 19.

Compra y vende al contado y a plazo títulos de la Deuda interior, Exterior, Amortizable y Cubas, así como acciones y obligaciones cotizables. Se compran cupones atrasados y corrientes. Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona y Paris.

CAMBIOS DE ULTIMA HORA

Barcelona 8'43 tarde.

4 por 100 interior fin. 65.32 Id. próximo. 00.00 Exterior fin. 81.43 Id. próximo. 00.00 Amortizable. 00.00 Billetes H. de Cuba 6 por 100. 96.82 Id. id. id. 6 por 100. 80.00 Aduanas. 96.62 Filipinas 6 por 100 serie. 96.62 Banco Hispano Colonial. 00.00 Nortes. 22.65 F. C. de T. B. a Francia. 16.99 F. G. Orense a Vigo. 00.00 Madrid 4 por 100 interior. 66.30 Paris 4 por 100 exterior. 81.98 Londres 4 por 100 Exterior. 00.00 Renta Francesa. 00.00 Nortes Paris. 00.00

URGENTE

Barcelona a las 7'30 noche.

4 por 100 interior. 65.27 Fin próximo. 00.00 4 por 100 exterior. 81.40

Table with exchange rates for various locations: Fin próximo, Id. 4 por 100 amortizable, Gubas 6 por 100, Id. 5 por 100, Aduanas 6 por 100, Filipinas 6 por 100 serie, Colonial, Nortes, Francia, Orense, Madrid 4 por 100 interior, Paris 4 por 100 exterior, Londres 4 por 100 exterior, Renta Francesa, Nortes Paris.

IMPRESA EL REGIONAL

DE MENOSI, VILAR Y PERIGUELL

CALLE DEL MAR, 111, VALENCIA

En este acreditado taller se hacen toda clase de impresiones, tanto en negro como en colores, como son: facturas, membretes, circulares, sobres, memorandos, obras, periódicos, carteles para funciones religiosas a varias tintas, esquelas mortuorias, esquelas de participación de enlace, recordatorios, folletos, memorias, libros para oficinas, consumos y ayuntamientos, prospectos, tarjetas felicitación y todo cuanto se desee a precios muy económicos.

Tarjetas visita a tres reales ciento.

ENFERMEDADES DEL AÑO

Iniguez de Montoya Médico especialista

Cura SIN OPERAR las hemorroides (almorranas) fisuras (grietas) ulceraciones del INTestino REGTO etc.

Consulta: de 10 a 1.

Para los pobres los jueves de 1 a 2. COLON, 172.

LECCIONES

Una maestra superior, dará lección a domicilio de cuantas asignaturas y labores comprende la primera enseñanza. Razón en esta Administración.

Casos y cosas

En un tranvía. Una agraciada joven al cobrador: —Tenga V. la bondad de hacer parar para que que baje. El cobrador con galantería: —¿Cómo señorita?... ¿Tan pronto?

Dos esposos que estaban como perro y gato antes de que el Tribunal declarase la disolución legal de su matrimonio, viven ahora en la mejor inteligencia del mundo. —¿Es raro, dice un antiguo amigo de la casa—que desde que se han separado se les encuentra siempre juntos! —¡Pues ahí verá usted!—exolama una señora.—Es el divorcio más unido que puede imaginarse.

La suegra de Arturo se pone enferma repentinamente. Arturo llama al orlado y le dice: —Ve a avisar a un médico inmediatamente. —Señorita, aquí cerca viven dos. El doctor Gutiérrez y el doctor Mata. —Avisa al doctor Mata.

—¡A ese! ¡Al ladrón!—grita un hombre asomado a la ventana. Los transeuntes detienen al fugitivo, que protesta de su inocencia, diciendo a gran voz: —¡Soy un hombre honrado! —¡Mientes, bribón!—replica desde la ventana el denunciador. —¿No soy tu amigo? —¡Si, lo eres, y valido de ese título, todos los días entras en mi casa y me robas dos horas de trabajo.

Un curioso se acerca a un pobre que pide limosna a la puerta de una iglesia. —¿Cuántos años hace que pide usted limosna en este sitio? —Veinte, señor. —Pues todo este tiempo le he visto a usted con un niño en brazos. ¿Tiene usted la bondad de decirme si es el mismo?

Entre amigos: —¿Es cierto que tu hija estudia para abogado? —Si. —¿Pero no sabes que las mujeres no pueden ejercer la carrera? —¿Y eso que importa? Prefiero que estudie Derecho a que estudie piano. El Derecho es menos ruidoso.

DR. ALGARRA

Tumores, fistulas, verrugas, úlceras aunque sean crónicas, callosas, curan en diez a veinticinco días. Plaza de San Agustín, 2, junto a la iglesia.

Gabinete de los Royas X DEL DOCTOR QUESADA

bajo la dirección del Doctor Pastor

Reconocimiento del interior del cuerpo humano enfermo sin molestia ni perjuicio alguno.—Martes y viernes, de cinco a siete de la tarde.

Calle de las Barcas, 40

Imp. "El Regional" de Menosi, Vilar y Periguell calle del Mar, núm. 111.

# ALMORRANAS \* MAGNESIA EFERVESCENTE AROMATIZADA

(VULGARMENTE MORENAS)  
Se obtiene la curación pronta y radical de las ALMORRANAS, GRIETAS Y FIS- TULAS EN EL ANO con el BALSAMO DE Dr. DEMERBE, siendo de notar que por intenso que sea el dolor, se calma instantáneamente, después de haberse aplicado tan prodigioso Bálsamo.—Frasco, 2 PESETAS.

Depósito en la farmacia de Cañizares, calle de Caballeros, 63 Valencia.

Farmacia de Cañizares, calle de Caballeros, núm. 63, y plaza del Esparto, 1, Valencia.

DEL TOR. CAÑIZARES

Esta deliciosa preparación, que viene a sustituir con mejores y más positivas ventajas a las sodas ó limonadas gaseosas, es agradableísima al paladar y refrigerante por excelencia. Aromatiza la boca y tiene la propiedad de facilitar la digestión y de quitar el dolor de estómago á los dos ó tres minutos de ingerida.—Es el más saludable y mejor refresco para verano. Refresco ó laxante, según la dosis. Como laxante es suave y fresco, obrando sin molestias alguna. Es de inmejorables efectos en las indigestiones, irritaciones del estómago é intestinos, náuseas, acedias dolores de cabeza y demás enfermedades procedentes del aparato digestivo. El modo de usarlo se expresa en el prospecto que acompaña á cada frasco. Se obtienen excelentes resultados depurativos añadiendo una cucharadita de Zarza Cañizares, que se recomienda como la más agradable y la más refrescante de cuantas se conocen. **Magnesia efervescente aromatizada;** frasco, 1 peseta.—**Esencia Zarza Cañizares;** frasco, 0,76 peseta.



## MÁQUINAS DE COSER DE SEGUNDA MANO GARANTIZADAS

La mayoría de las máquinas que hay á la venta son de las marcas SINGER y WERTHEIM.

### NARCISO MERCÉ

La entrega de las máquinas, instrucción y atenciones á domicilio son gratis.

Hay máquinas de buenas marcas que, por haberse tomado como saldo se dan muy económicas.

Santa Teresa, 21, principal, izquierda.—VALENCIA.

## Agua de melisa de Carmelitas Descalzadas

Remedio de absoluta necesidad para las señoras y personas delicadas. Sus virtudes antineurósicas son muy conocidas y apreciadas.

Frasco, 1 peseta.

FARMACIA de

D. ROSENDO SANCHEZ

Calle de Cuarte, 45.—VALENCIA

**Esterería y Persianas**  
GALLE DE RUZAFÁ, N.º 1 Y MOSENFEMARES, N.º 1 (Frente a la Estación del ferrocarril)  
Gran surtido en Esteras de Pita, Batañías y Cordelillos que por sus bonitos dibujos y colores permanentes compiten con las alfombras.  
Inmenso surtido en pletas, ruedos, esteritas, felpudos, limpia barros y todo lo perteneciente al ramo de Esterería.  
Economía, prontitud, elegancia y solidez.

## ALFOMBRAS

OLEGARIO CHAPA

San Fernando, núms. 1 y 3

Con el fin de liquidar las muchas existencias que tiene esta casa, se han hecho grandes rebajas en toda clase de alfombrería.  
Yutes ó abacars, desde 2 reales en adelante.  
Fieltrós anchos, 9 » » »  
Moquetas superiores, 10 » » »  
Bruselas, 14 » » »  
Terciopelo, 30 » » »  
También hay un gran surtido en alfombras de todas clases y tamaños para sofá y pies de cama.

San Fernando, núms. 1 y 3  
La primera tienda entrando por el mercado.

VALENCIA

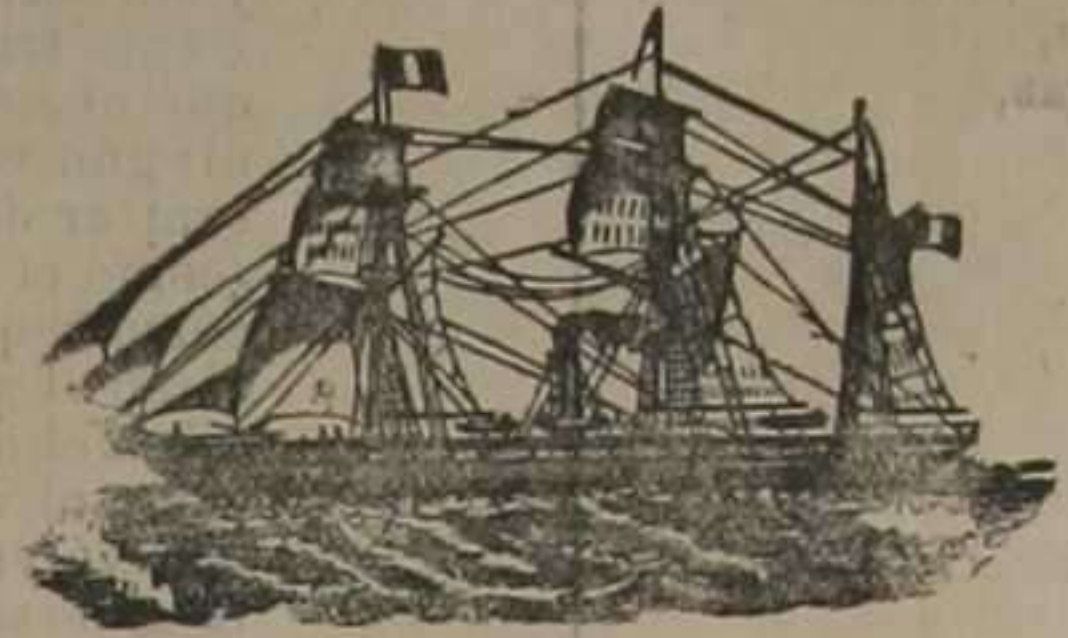
Para BORDADOS, puntillas, CINTAS y demás artículos de Paquetería, mercería y novedades en el depósito de FABRICA Y ALMACEN CALLE DE SAN FERNANDO, 25 y 27 ANTIGUA TIENDA DEL FERROCARRIL Este es el acreditado establecimiento que está situado en la calle de las Rejas, núm. 8, frente al Casco Municipal, en donde hallarán el mejor y más conveniente surtido de dichos artículos tanto por la gran variedad de dibujos como por la ECONOMIA DE PRECIOS

## ALQUILER

Se alquila un buen piso principal en la calle de la Corregería, número 36.

## VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

Servicio quincenal con itinerario fijo para las ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS



Con destino á Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans Saldrá de este puerto fíjamente el 1.º de Enero próximo el magnífico vapor de 6.200 toneladas

## MANILA

Capitan: DON AURELIO CAMPOS

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y con transbordo en la Habana para New York

Consignatarios en Valencia

## REQUENA É HIJOS

Calle de Colón, núm. 72, bajo.—Teléfono núm. 426.

Informarán en el Grac: LA RODA HERMANOS, outramuelle, 4.

## GRAN FABRICA DE BRAGUEROS Y APARATOS DE ORTOPEDIA

## LA CRUZ ROJA

DE PEREZ TEN EN COMPAÑIA

En este gabinete médico ortopédico, se reducen las hernias por rebeldías, y crónicas que sean. Curación radical con el parche Oyerp, y el regulador central sistema Pérez. Gran colección de tijas para señora sistema Peiró y toda clase de aparatos de ortopedia. Bajada de San Francisco, 1 y 3, pral. VALENCIA

## Colegio de la Trinidad

Se dan lecciones de solfeo, en este colegio hay habitaciones para alquilar.

de 1.ª enseñanza

GALLE SAN PIO V.—VALENCIA.

Dirigido por Don Benjamin Vallés

## COLOCACION POR CARIDAD

La solicita en escritorio, almacén portería etc. un correligionario con buenas referencias, Oficial de la pasada guerra, con familia y sin recursos para dar un pedazo de pan á sus desgraciados hijos, uno de ellos enfermo más de dos meses.—Razón, Socorro, 10 3.ª derecha, Barrio de Cuarte.

## VENTA DE MUEBLES USADOS

Por ausentarse en dueño de esta capital, se venden varios muebles con economía, hay sillerías, camas, colchones y otros objetos. Durán razón, calle de la Bisbea, núm. 7, 1.º de 8 mañana á 4 tarde.

Operaciones sin dolor  
Dentaduras en Aluminio las más económicas, fuertes y firmes.  
F. PIQUER  
DENTISTA  
Clinica Dental

Gran Fábrica de Cervezas, Gaseosas y hielo de ADRIÁN CAYOL  
Ribera 6 y 8, Teléfono núm. 127 VALENCIA  
Pídase el Boch-Cayol

## BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL PURGANTE DE ANDRES Y FABIA

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta con placer.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso no priva la comida.—6.º Favorece á las familias jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y débiles de la más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es solo el de 2 pts. en toda España. Es demás.

## ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS

Y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, rúscas, indigestiones, afecciones nerviosas irregulares del mostruo, vómitos, extrínsecos, dolores, de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Constituye en todos los casos, y con gran ventaja, el citrato de magnesio como simple purgante. Se vende en la farmacia de Andrés y Fabia, frente al campamento de San Martín, calle de San Vicente, número 17, á 25 pesetas caja. Desde Valencia se envía certificado á todas partes, acompañando al encargo, (en sellos ó libranzas) 2 pesetas 25 céntimos.

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE  
**PAPEL DE ARMENIA**  
ANTISEPTICO PODEROSO  
COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL  
Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como viruelas, erup. cólera, difteria, tífus, escarlatina, etc., etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta polillas, mosquitos, etc., etc.  
LOS MEDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS  
PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS  
— Por mayor Cebrián y C.ª—Barcelona —

**EL MUNDO**  
Turrón de Jijona, cascas, dulces, peladillas, mazapanes, jaleas, grajeas, BOMBONES, ETC., ETC.,  
en clases POSITIVAS y precios LIMITADOS, LA GRAN FÁBRICA movida á vapor y CONFITERIA de J. B. MONMENEU, FABRICA Y OBRADOR, CALLE DE SAGUNTO, 45.—DESPACHO, CALLE DE CALABAZAS, 42 (CORSETERIAS)  
La antigüedad é importancia de este establecimiento son conocidas del público en general.—Sólo por ver la abundancia y variedad de clases y precios VALE LA PENA el visitar esta fábrica.—La precisión y verdad de sus anuncios constituyen la mayor garantía de esta casa.

**ESQUELAS MORTUORIAS**  
En la administración de este periódico se reciben desde las ocho de la mañana hasta las once de la noche para primera plana y hasta las tres de la madrugada para segunda y tercera.  
Precios reducidos.  
Pago adelantado

**EL REGIONAL**  
Organo de la Comunión Tradicionalista  
DIARIO DE LA MAÑANA  
Teléfono núm. 724  
PRECIOS DE SUSCRIPCION

MES	TRIMESTRE
Pesetas	Pesetas
1'25	3'75
0'00	4'50
0'00	5'00
0'00	10'00
0'00	8'00
0'00	14'00

Valencia Grao y Cabañal. Provincia de Valencia. Resto de España. Naciones convenidas y Antillas Españolas Portugal En los demás países.

**ANUNCIOS**  
Ptas. Cts.  
Todo anuncio paga 10 céntimos de pesetas (Ley 14 de Octubre de 1896).  
En primera plana, línea . . . . . 1 .  
Entera segunda id id . . . . . 50  
En tercera id id . . . . . 40  
En cuarta id id . . . . . 05  
Precios excepcionales al comercio y suscriptores al diario.  
**25 ejemplares 75 cts.**

Redacción, Administración é Imprenta: Calle del Mar, número 111.